

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
 CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Certificado Médico		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Documento oficial que expide la Dirección de Salud a través del Departamento de Medicina preventiva y Atención a la Comunidad, en la cual se realiza exploración física completa, para determinar si la persona se encuentra clínicamente sana y puede realizar actividades físicas y/o laborables.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	21395		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 32 Se atiende por atención médica el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger, promover y restaurar LA SALUD. Art. 33 Actividades de atención medica deben de ser atendidas por las instituciones públicas del sistema nacional de salud fracciones I, II Y III de la Ley General de Salud. Reglamento de Salud del Estado de México. Reglamento de la Ley General de Salud en materia de prestación de servicios de atención médica. Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993, "Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio del recién nacido, criterios y procedimientos para la prestación de servicio".		
DOCUMENTO A OBTENER	Certificado Médico	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En caso de que el paciente lo requiera y solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO (Para cada requisito)
PERSONAS FÍSICAS			
Orden de pago	SI	NO	Art. 12 y 14 Fracción III de reglamento de Salud Municipal de Chimalhuacán, Prevención de enfermedades de la población.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse en la Dirección de Salud y solicitar el tramite		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos		
COSTO	\$50.00 pesos	FUNDAMENTO JURÍDICO	Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás aplicables al Bando Municipal Vigente.

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	En caja de receptoría ubicada en la Dirección De Salud			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	1.- Motivo por el cual no se pueda otorgar el servicio, es que acuda una tercera persona a realizar y/o solicitar el trámite o en su caso que el paciente se llegue a retirar de la unidad. 2.- los motivos en los que se pueda realizar el trámite es que acuda la persona de manera física que solicite el mismo y realice el pago pertinente.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Salud de Chimalhuacán		Dirección de Salud de Chimalhuacán		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Dr. Hugo Sergio González Rosales		
DOMICILIO				
CALLE	C. Amapola	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	San Pedro	MUNICIPIO	Chimalhuacán	
C.P.	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	92967440	N/A	saludmunicipalchiamlhuacann2024@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Policlínica Ejidos De Santa María			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C.D. Ophelia Andrea Jiménez Pérez			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Arboledas	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	Col. San Isidro, Ejidos De Santa María	MUNICIPIO	Chimalhuacán	
C.P.	56338	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A viernes De 9:00 A 16:00 Hrs. Y sábados De 9:00 A 14:00 Hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5592086255	N/A	saludmunicipalchiamlhuacan2024@gm.ail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Centro de Salud Municipal			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Daniel Benjamín Quiroz Ramírez			
DOMICILIO				
CALLE	c. Oyamel	NO. INT. Y EXT.	S/N	
COLONIA	San Isidro	MUNICIPIO	Chimalhuacán	
C.P.	56335	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A viernes De 9:00 A 16:00 Hrs. Y sábados De 9:00 A 14:00 Hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
56	43095549	N/A	saludmunicipalchiamlhuacan2024@gm.ail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene validez oficial?
RESPUESTA:	Sí, ya que es un documento expedido por una institución gubernamental.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué costo tiene?
RESPUESTA:	\$50.00 (cincuenta pesos).
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es la vigencia del documento?
RESPUESTA:	3 meses
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ: _____ Lic. Amira Zuleima Arumir Arrieta NOMBRE COMPLETO	 VISTO BUENO _____ Dr. Hugo Sergio González Rosales NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: ____ / ____ / ____ 17 / FEBRERO / 2026
--	---	---

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL